



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS  
JIU JITSU - AIKIDO - KENDO - WU SHU - DEFENSA PERSONAL



## **ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA Y COMISIÓN DELEGADA REUNION 29/09/2018**

- 1.- Integración Grupo de Wu Shu en la RFEJYDA, objetivizando el criterio para casos futuros de cualquier otro grupo de, al menos, 25 personas. Se estudiarán casos individuales.
- 2.- Aprobación Normativa Fase Sector Absoluto 2018.
- 3.- Aprobación Normativas Cadete, Junior y Absoluta temporada 2018/2019.
- 4.- Aprobación del nuevo diseño de los carnés kyus.
- 5.- Organización de la Fase Final del Campeonato de España Absoluto 2019 por la Federación Madrileña de Judo en Madrid junto con la celebración de la Gala de la RFEJYDA.
- 6.- Certificación de competición de ámbito nacional de máximo nivel para todas las Copas de España.
- 7.- Aprobación de la Normativa de Copas de España para la temporada 2018-2019.
- 8.- Exigencia de Certificado médico de aptitud anual para todos los deportistas de la Categoría de Veteranos que quieran participar en un evento deportivo de ámbito nacional o internacional.
- 9.- Aprobación de la celebración del 60 Aniversario de la Federación Canaria.
- 10.- Extinción del Convenio de Colaboración de la RFEJYDA con el Ejército de Tierra y cese absoluto de las actividades del Departamento UGFAS creado para su gestión.
- 11.- Renuncia de M<sup>a</sup> del Carmen Calvo Fernández y Gabriel Juan López de la Comisión de Difusión y Promoción.
- 12.- Aprobación de la normativa de calificación y participación en los Campeonatos del CNA.
- 13.- Aprobación de una nueva tasa anual para la Colegiación de los Árbitros que no estén en activo de Judo y DA, tanto nacionales como internacionales, de 15 €, con el Seguro de responsabilidad civil incluido.
- 14.- Ratificación de la organización de tres Copas de España de Jiu-Jitsu: en Eibar (País Vasco), Puertollano (Castilla la Mancha) y Barcelona (Cataluña).
- 15.- Aprobación de la modificación del Reglamento de Recompensas.
- 16.- Con el objetivo de adaptarnos a la nueva normativa de la FIJ, en relación a la forma de acceso a los altos grados (7º, 8º, 9 y 10º DAN), desde este momento no se celebrarán nuevos cursos de formación de pase de grado para estos danes, si bien, los cursos iniciados con anterioridad y que se encuentren en proceso de desarrollo, podrán continuar hasta la fecha programada para su finalización.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS  
JIU JITSU - AIKIDO - KENDO - WU SHU - DEFENSA PERSONAL



17.- Nombramiento de D. José Andrés Merino Collado como miembro del CNA (sector Sur).

18.- Nombramiento de D. Jordi Yuste como Vocal de la Comisión de Veteranos.

Además, se remitirán sendas Cartas de reconocimiento a la Delegación Española representante en el Campeonato del Mundo Absoluto de Judo en Bakú, Azerbaiyán por su ejemplar actuación y compañerismo, así como al Equipo de la Federación Gallega de Judo por el magnífico trabajo realizado durante los años de celebración del Evento del Calendario de la EJU: *“European Cup Junior y EJU Training Camp en La Coruña”*.

Madrid, 29 de septiembre de 2018

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS



JIU JITSU - AIKIDO - KENDO - WU SHU - DEFENSA PERSONAL